



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RESUMEN EJECUTIVO

INF. N° DP-UAI-RLV-N° 005/2020

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE ACTIVOS FIJOS GESTIÓN 2019

- Antecedentes:** En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2020 de la Unidad de Auditoría Interna, y conforme a instrucción emitida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante Memorándum N° DP/UAI N° 009/2020 de 15 de junio de 2020, se realizó el Relevamiento de Información específica de Activos Fijos gestión 2019.
- Objetivo:** El objetivo del presente relevamiento, es evaluar el grado de auditabilidad de las Cuentas de Activos Fijos de la gestión 2019, mediante la recopilación y evaluación de información y documentación.
- Objeto:** Constituyen el objeto del relevamiento, la documentación, registros e información que respaldan las operaciones y actividades inherentes sobre el manejo de activos fijos, que está conformada por Memorándums de Designación, Actas de Asignación y Devolución de Activos Fijos, Cartas de aceptación de renuncia, cuestionarios, y otros.
- Alcance:** El relevamiento se efectuó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental Numeral 2.17 "Relevamiento de Información" aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.
- Conclusión:** Por los resultados del Relevamiento de Información expuestos en el Acápito 2 del presente informe y considerando las observaciones y recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno DP-UAI-CI-N° 001/2020 emergente del Exámen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo al 31 de diciembre de 2019, mismas que serán sujetas a seguimiento de manera paralela al Exámen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, consideramos que **no es pertinente realizar una Auditoría Especial a las cuentas relacionadas del rubro de Activos de la Gestión 2019.**

Por otra parte, es importante mencionar que las deficiencias de control interno identificadas serán reportadas en un informe a emitirse de manera paralela al presente.

La Paz, 24 de noviembre de 2020